



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 30180

Bogotá D. C., 13 de julio de 2018

Señor

ALFONSO RUBIO DEVIA

PETICIONARIO

Calle 1 No. 1 - 14 Corregimiento Puerto Boyacá

314 353 62 96 - 251 05 71

rubio.g07@hotmail.com

Guaduas - Cundinamarca

Asunto: Respuesta petición correo electrónico No. 57218 de fecha 10 de julio de 2018.

Señor Rubio:

En atención a la comunicación enviada por correo electrónico con radicado INVIAS No. 57218 del 10 de julio del presente año, en la cual solicita realizar una intervención al puente Luis Ignacio Andrade, ubicado en la carretera Honda – Villeta ruta 5008; de manera atenta le informamos que, somos conocedores de las necesidades planteadas, y en este sentido, esta entidad ha ejecutado obras para la conservación y mantenimiento de este puente de manera periódica en vigencias anteriores y se seguirán realizando dichas actividades en la medida que se asignen los recursos respectivos.

Cordialmente,



JUAN JOSE OYUELA SOLER

Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

Proyecto: LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA

Reviso: MARIA CONSUELO CASTAÑO TRIANA